



## C I R C U L A R CSJANTC23-5

Fecha: 19 de enero de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES SECCIONAL ANTIOQUIA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Asunto: *“Divulgación oficio 202325002694421 - culminación nombramiento Oficial Gestión Medicina Laboral DISAN - reiteración correo electrónico institucional para notificaciones judiciales.”*

Apreciados Servidores Judiciales, este Consejo Seccional se permite remitir adjunto para su conocimiento y demás fines pertinentes, el oficio N° 202325002694421 radicado por la Dirección del Ejército Nacional en el cual comunica que mediante orden semanal N° 038 de la Dirección de Sanidad del Ejército, fue nombrada como nueva oficial salud ocupacional (SOPE) DISAN, la coronel Nidya Patricia Pineda López, culminando así, sus funciones como oficial gestión medicina laboral DISAN EJC.

De igual forma, informan que el único correo electrónico institucional habilitado por la dirección de sanidad para la recepción de notificaciones judiciales es [disan.juridica@buzonejercito.mil.co](mailto:disan.juridica@buzonejercito.mil.co); toda vez que es el área de gestión jurídica la encargada de llevar la recepción, reparto y tramite de las respuestas a los requerimientos judiciales.

Se anexa comunicación.

Cordialmente,

**Francisco Rafael Arcieri Saldarriaga**  
Presidente

FRAS/cmrv/crr